

**David-Sven Reher  
Miguel Requena  
(eds.)**

**Las múltiples caras  
de la inmigración  
en España**

**Alianza Editorial**

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por la Ley, que establece penas de prisión y/o multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reprodujeren, plagiaren, distribuyeren o comunicaren públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, o su transformación, interpretación o ejecución artística fijada en cualquier tipo de soporte o comunicada a través de cualquier medio, sin la preceptiva autorización.

© David-Sven Reher y Miguel Requena Diez de Revenga, 2009

© Alianza Editorial, S.A., Madrid, 2009

Calle Juan Ignacio Luca de Tena, 15; 28027 Madrid; teléf. 91 393 88 88

[www.alianzaeditorial.es](http://www.alianzaeditorial.es)

ISBN: 978-84-206-8300-3

Depósito legal: M. 37.643-2009

Fotocomposición e impresión EFCA, S.A.

Parque Industrial «Las Monjas»

28850 Madrid

Printed in Spain

---

SI QUIERE RECIBIR INFORMACIÓN PERIÓDICA SOBRE LAS NOVEDADES DE ALIANZA EDITORIAL,  
ENVÍE UN CORREO ELECTRÓNICO A LA DIRECCIÓN:

[alianzaeditorial@anaya.es](mailto:alianzaeditorial@anaya.es)

---

## 4. Ecuatorianos en España

David S. Reher  
Miguel Requena  
Luis Rosero-Bixby

El año 2000 marca un antes y un después en la historia migratoria de España. País fundamentalmente emigratorio desde al menos mediados del siglo XVII, a partir de 1980 empezó a atraer, muy tímidamente eso sí, a algunos inmigrantes, sobre todo personas provenientes de sus antiguas colonias, así como algunos europeos que habían venido a fin de disfrutar del clima y de sus pensiones. Estas corrientes eran más bien débiles y, de hecho, todavía en 1999 el peso de la población no nativa residente en España era de los más bajos de Europa, situándose en torno al 3% de la población del país. Desde entonces, todo cambió. De acuerdo con los datos del 1 de enero de 2008, su peso se situaba en torno al 13% de la población. Las aportaciones de personas procedentes del continente americano fueron clave para este cambio de tendencia. En particular, cabe citar a los ecuatorianos, que pasaron de ser un colectivo muy reducido en España en 1999 a ser el grupo americano más numeroso a partir de los primeros años del nuevo siglo. El gran cambio migratorio que transformó España no sería en modo alguno comprensible sin estas aportaciones ecuatorianas. El año 2000 es también un momento clave para Ecuador. Una aguda crisis económica iniciada en 1999 dispara una emigración que hasta entonces se dirigía principalmente a Estados Unidos. Aprovechando esta coyuntura, los flujos migratorios se reorientan y España sustituye a Estados Unidos como principal destino de los ecuatorianos.

El propósito de este capítulo es retratar y, a ser posible, ampliar nuestra comprensión de la inmigración ecuatoriana a España. La literatura sobre

ecuatorianos en España, buena parte de la cual se irá citando a lo largo de este escrito, es relativamente abundante, pero hay mucho por hacer. En concreto, es preciso profundizar en nuestra comprensión de las características de este grupo de personas y de la forma en que han articulado sus estrategias migratorias. Para ello, aquí se hará uso de la Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007 (ENI) realizada por el Instituto Nacional de Estadística. Este capítulo tendrá, pues, dos grandes vertientes relacionadas entre sí. Se analizarán, por un lado, los vínculos migratorios que tradicionalmente han unido a España y Ecuador, retratando y explicando los importantes cambios de tendencia que han ocurrido en los últimos años. También se acometerá un análisis más sociológico de este grupo, destacando sus principales características sociodemográficas, sus itinerarios migratorios, sus trayectorias laborales y residenciales y los vínculos que les unen tanto con su sociedad de origen como con la sociedad civil española. Nuestro propósito aquí es sentar las bases para una comprensión más profunda del fenómeno y del efecto que tiene y tendrá sobre la sociedad española. Las conclusiones del capítulo recogerán un intento de síntesis de la inmigración ecuatoriana en comparación con otros grupos de inmigrantes presentes en España.

## **La presencia en España de inmigrantes ecuatorianos**

Hace cinco siglos tanto Ecuador como España formaban parte de grandes imperios, uno de ellos en auge y otro en declive. Ecuador, sobre todo Quito, representaba la parte septentrional del imperio inca y España encabezaba un gran imperio multinacional, con intereses vitales en Europa, el norte de África y el continente americano. Los destinos de estas naciones se tocaron primero en son de guerra con la conquista del actual Ecuador por Sebastián de Benalcázar y luego con la real Audiencia de Quito como pieza clave de la administración imperial de la Corona española en las Américas, al principio como parte del Virreinato de Perú y posteriormente del de Nueva Granada.

El final del imperio español en América, que en Ecuador aconteció entre 1809 y 1822, marcó también el final de la historia común de estas dos sociedades. Desde entonces, a pesar de una lengua común, una cultura compartida al menos en parte y un sistema sociopolítico parecido, no sería exagerado decir que se bifurcan sus destinos. De todas las antiguas colonias españolas en América del Sur, Ecuador es de las que menos vínculos mantienen con la antigua metrópoli durante el periodo poscolonial, debido al atraso, aislamiento y lejanía ecuatorianos, que lo convertían en un destino poco atractivo y poco conocido para los emigrantes europeos. La práctica ausencia de intercambios migratorios entre ambos países ofrece una prueba

clara y convincente de ello. Ecuador no fue destino importante para los emigrantes españoles durante la época de las grandes migraciones transoceánicas (1880-1930), ni tampoco durante el relanzamiento temporal de las emigraciones españolas hacia el continente americano durante los años 1950, debido sin duda a la relativa ausencia de grandes extensiones de tierras realmente vacías en Ecuador, a diferencia de lo que sucedía en países como Argentina, Uruguay o Brasil. De estos flujos migratorios, que tuvieron por efecto la renovación de los contactos vitales entre ambos continentes, Ecuador quedó al margen.

Tampoco vinieron muchos ecuatorianos a España durante los siglos XIX y XX debido también al aislamiento y poca integración con los mercados mundiales en que estuvo sumido el Ecuador (y en parte España) hasta bien entrado el siglo XX (Hurtado, 2007). Durante el siglo pasado, cuando dicha participación se puede estimar con un grado razonable de fiabilidad, la presencia ecuatoriana está siempre muy por debajo de lo que le correspondería por su tamaño dentro de Sudamérica. La tabla 1, que se basa en la nacionalidad de los residentes en España —único dato disponible para buena parte del siglo—, recoge el peso de distintos colectivos sudamericanos en España en varios momentos del siglo XX. En esta tabla, rica en matices interpretativos, se pueden apreciar los cambios de peso de los distintos grupos en función de la intensidad de los contactos migratorios con España vigentes en distintos momentos (1920, 1960) y los vaivenes políticos de distintas sociedades americanas (1980 y, en menor medida, 1995). Todavía en 1995 prima lo tradicional; los nuevos flujos migratorios estaban aún por empezar. A efectos de este escrito, en esta tabla destaca el bajo peso de ciudadanos ecuatorianos en España a lo largo del siglo. A pesar del leve aumento en 1995, en todo momento su presencia aquí es bastante menor de lo que cabría esperar de un país que durante la segunda mitad del siglo XX representa en torno a 3-3,5% de la población del continente.

La larga fase de desencuentro histórico entre Ecuador y España terminó de golpe a principios del siglo actual. En unos pocos años, los ecuatorianos pasaron de ser un colectivo diminuto, casi insignificante, en España a ser el segundo grupo de inmigrantes en el país, sólo por detrás de los marroquíes. Este proceso se ve con nitidez en los dos paneles del gráfico 1. En uno de ellos (panel A), se representa el número de personas nacidas en Ecuador y presentes en España. En el otro (panel B), figura el porcentaje de personas nacidas en Ecuador de entre el total de nativos del continente sudamericano presentes en España entre los años 1998 y 2008. En dicha figura, se aprecia cómo en un espacio de tan sólo unos cinco años (2000-2004) el número de ecuatorianos en España se multiplica por casi 25 (pasando de poco más de 20.000 a cerca de 500.000 individuos).

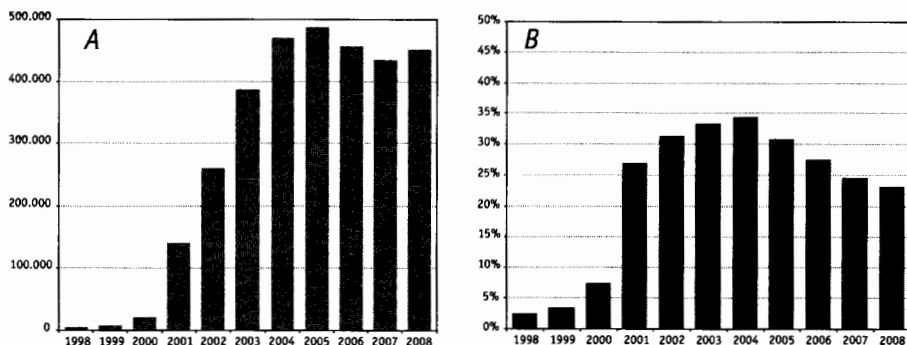
**Tabla 1. Sudamericanos residentes en España, 1920-1995. Porcentaje y total**

|           | 1920   | 1960  | 1980   | 1995   |
|-----------|--------|-------|--------|--------|
| Argentina | 73,0   | 46,9  | 30,1   | 28,4   |
| Bolivia   | 0,3    | 1,0   | 2,1    | 1,4    |
| Brasil    | 10,5   | 2,5   | 1,9    | 8,0    |
| Colombia  | 0,9    | 9,6   | 10,2   | 10,8   |
| Chile     | 4,3    | 3,9   | 13,8   | 8,6    |
| Ecuador   | 0,3    | 1,5   | 2,3    | 3,0    |
| Paraguay  | 0,6    | 1,0   | 0,8    | 0,7    |
| Perú      | 1,4    | 5,7   | 6,1    | 23,2   |
| Uruguay   | 6,2    | 2,2   | 6,5    | 5,8    |
| Venezuela | 2,5    | 25,9  | 26,1   | 10,1   |
| Total     | 100    | 100   | 100    | 100    |
| Número    | 24.696 | 8.297 | 25.492 | 64.947 |

FUENTE: Para 1920, Censo de población; para otros años, Anuario estadístico.

En este proceso, sin duda espectacular, se distinguen dos puntos de inflexión especialmente importantes que requieren mayor explicación. Por un lado, es muy difícil no detenerse en el año 2000-2001, cuando el número de personas en España nacidas en Ecuador se multiplica por 6,5, aumentando

**Gráfico 1. Inmigrantes nacidos en Ecuador residentes en España (1998-2008) en números absolutos (panel A) y como porcentaje de todos los inmigrantes sudamericanos (panel B)**



FUENTE: Padrón Municipal Continuo (INE). Fechas de referencia: 1 de enero de cada año.

su peso entre el total de sudamericanos por un factor de 3,6. Se trata, sin duda alguna, del gran año ecuatoriano y el inicio de una época de fuerte impacto en España de la inmigración procedente de dicho país. El otro momento clave es 2004, cuando el fuerte aumento parece cesar, iniciándose un gradual descenso a partir del año 2005<sup>1</sup>.

El contexto general del gran aumento de la migración de ecuatorianos hacia España es producto de los distintos ritmos con los que ambas naciones vivieron la transición demográfica y la modernización socioeconómica de sus sociedades, pero sobre todo es resultado de la coincidencia de un periodo de severa crisis económica en el país expulsor, un periodo de apertura y excepcional prosperidad en España y un endurecimiento de los controles migratorios en Estados Unidos, especialmente luego del 11 de septiembre de 2001. Las fechas cruciales arriba señaladas, en cambio, encuentran su explicación en los importantes cambios de la política migratoria española. Ambas dimensiones de la migración ecuatoriana hacia España merecen nuestra atención.

La transición demográfica y los procesos de cambio social y económico derivados de ella han afectado a ambos países con cronología e intensidad diferentes. España comenzó su propio proceso de transición de sus procesos reproductivos hace ya casi un siglo. Formó parte del grupo de países que se ha dado en llamar los «pioneros» (*forerunners*), grupo que incluye la mayor parte de los países europeos y algunas sociedades de otras regiones del mundo como Argentina, Uruguay, Estados Unidos, Canadá, Australia o Nueva Zelanda (Reher 2004a). En estos países, la transición demográfica se desarrolló antes que en el resto del mundo, de forma relativamente gradual y sin la asistencia de tecnologías sofisticadas. En relación con este gran cambio demográfico, a lo largo del siglo xx —tímidamente al principio y con mucha mayor intensidad en su segunda mitad— la sociedad española sufrió una profunda transformación caracterizada por una larga fase de crecimiento económico y un proceso de cambio social acelerado. A resultas de ella, España pasó de ser uno de los países europeos con peores indicadores sociales y económicos a convertirse en miembro de pleno derecho de la sociedad europea actual, con indicadores de calidad y nivel de vida perfectamente comparables con los vigentes en buena parte de la Europa desarrollada. Se trata de uno de los grandes logros de España durante el siglo xx (Reher 2004b), brillantemente coronado por los procesos de cambio y mo-

---

<sup>1</sup> Para una periodificación de la inmigración ecuatoriana en España en cuatro fases, véase Gómez (2007), quien distingue entre una etapa preliminar (hasta el año 1994), otra de desarrollo (desde 1994 hasta 1998), otra de comienzo del auge que coincide con la crisis política y económica en Ecuador (de 1998 a 2001) y otra de consolidación (desde 2001 hasta la actualidad).

dernización social acaecidos durante sus tres últimas décadas (González y Requena 2005).

El proceso de modernización demográfica y social en Ecuador no empezó hasta unas seis o siete décadas después de que lo hiciera en España. En lo estrictamente demográfico, se trata de un proceso desencadenado gracias en buena medida a la intervención de fuerzas ajenas a la sociedad ecuatoriana en sí (entre otras, la de ciertos organismos internacionales) y con la presencia de tecnologías relativamente sofisticadas desarrolladas fuera de Ecuador (anticonceptivos, vacunas, insecticidas, saneamiento, antibióticos). Aquí la íntima relación que se dio en las transiciones históricas entre fecundidad y mortalidad no cuajó, y durante décadas la fecundidad continuó siendo elevada a pesar de una bajada extremadamente rápida de la mortalidad. El resultado fue que en Ecuador se alcanzaron unas tasas de crecimiento de la población extraordinariamente altas, sobre todo entre 1950 y 1980, cuando se superó ampliamente el 2,5% anual. A pesar de la rápida caída de la fecundidad a partir de 1970-1980, el crecimiento de la población constituyó durante años una importante rémora para la transformación social y económica del país. En los últimos años, ya con un crecimiento más moderado de la población, Ecuador se encuentra inmerso en un importante proceso de transformación social y económica impulsado también por la riqueza petrolera descubierta en la Amazonía ecuatoriana alrededor de 1970. Prueba de ello es el hecho de que desde el año 2000, el PIB a precios constantes ha ido creciendo a un ritmo del 4,6% anual y en los últimos 15-20 años ha habido cambios muy significativos en diversos indicadores sociales (educación, participación de mujeres en la fuerza de trabajo, etc.), amén de los cambios demográficos ya referidos (FMI 2008).

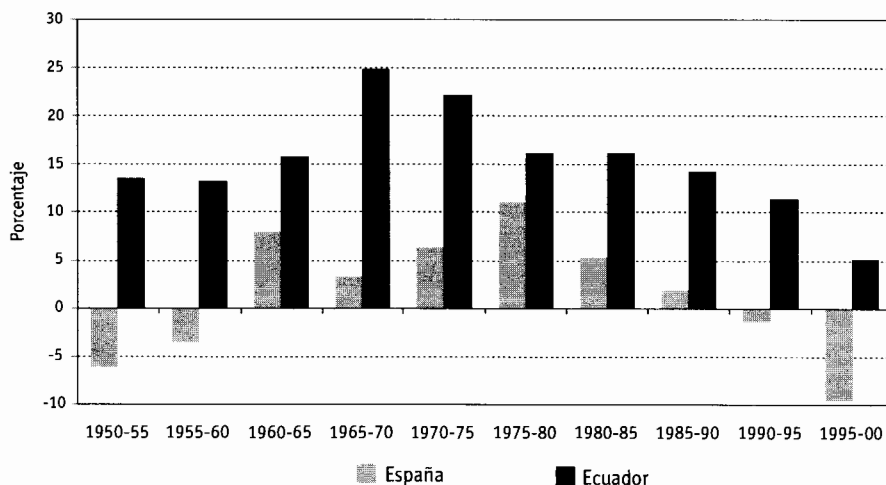
El resultado de estos dos procesos, divergentes durante muchas décadas pero necesariamente convergentes en el futuro, son sociedades con niveles muy diferentes de desarrollo. España es un país mucho más desarrollado que Ecuador, con un PIB per cápita diez veces mayor (o cuatro veces mayor luego de corregir por poder de compra), niveles de educación considerablemente más altos, una sociedad más urbanizada y rica y una estructura económica más moderna y flexible. Ello no significa que no haya habido cambios de suma importancia en Ecuador en los últimos 10-20 años —los ha habido, y muchos—, sino que siguen existiendo importantes diferencias de riqueza y de desarrollo entre los dos países.

Tan importante o más a efectos de los flujos migratorios es la enorme diferencia en la estructura por edad de las dos poblaciones derivada de la transición demográfica. Ecuador tiene una población joven con altas proporciones especialmente en edad laboral mientras que a España le ocurre exactamente lo contrario: tiene una población envejecida con relativamente pocos efectivos en edad laboral. Esta realidad se puede apreciar nítidamen-



te en el gráfico 2, donde se recoge el cambio quinquenal (en porcentajes) de la población de entre 15 y 24 años de edad. Se ha elegido dicho tramo de edad por representar el futuro del mercado laboral y referirse a un grupo clave de emigrantes en potencia. En esta figura, que muestra los resultados de este indicador en ambos países desde mediados del siglo XX, se pueden apreciar ritmos de llegada de jóvenes al mercado laboral muy diferentes en ambos países. A lo largo de todo el periodo, la presión de la oferta de trabajo de los jóvenes ha sido mucho más alta en Ecuador debido fundamentalmente a la existencia de tasas de crecimiento de la población muy superiores en este país americano<sup>2</sup>. No es exagerado decir que desde hace medio siglo las condiciones demográficas del mercado laboral en Ecuador han sido adversas para los jóvenes en la medida en la que la estructura productiva no ha generado el empleo necesario para aprovechar la riqueza potencial de capital humano que ellos representan. Esta presión ha terminado siendo un obstáculo importante para el desarrollo de la sociedad ecuatoriana, mientras que en España nunca ha superado en realidad las posibilidades de la economía para crear el empleo preciso.

**Gráfico 2. Cambio en el peso de la población de entre 15 y 24 años de edad en Ecuador y España (variación en porcentaje por quinquenio)**



FUENTE: *World Population Prospects. The 2006 Revision. Population Database* (United Nations) <http://esa.un.org/unpp>.

<sup>2</sup> La reducción de población joven en España durante los años cincuenta está relacionada con las pérdidas de nacimientos derivadas de la guerra civil.

En la parte final de la serie presentada, que es la que aquí centra nuestro interés, esta superior presión en Ecuador persiste. En la década de 1990 se puede apreciar cómo España ya entró en un proceso de retroceso pronunciado en el número de los jóvenes que llegan a la edad laboral, mientras que en Ecuador la presión seguía siendo elevada, aunque también con clara tendencia a reducirse. En esta situación radica buena parte de los factores de expulsión que operan en Ecuador y de atracción que operan en España. Este tipo de mecanismo sólo opera si el crecimiento económico es insuficiente en el país de origen y si existe un rápido crecimiento económico en destino. El crecimiento económico per cápita en Ecuador fue un raquítico 1% promedio anual entre 1990 y 1998 con una devastadora caída de 8% en 1999 (World Bank 2008). En contraste, la economía de España ha crecido a un ritmo envidiable dentro del contexto europeo a lo largo de buena parte de la última década.

Durante esos años de presión demográfica y descartando las migraciones hacia países limítrofes, el destino preferido por miles de emigrantes ecuatorianos ha sido Estados Unidos. Desde 1960, cuando según el censo estadounidense sólo había unos 7.000 nativos de Ecuador presentes en el país, el aumento de residentes ecuatorianos en Estados Unidos ha sido vertiginoso<sup>3</sup>. En el año 2000, residían cerca de 300.000 nativos de Ecuador, casi 40 veces más que en 1960; y en 2006 dicha cifra se acercaba a 400.000 personas según la encuesta anual de población de Estados Unidos (Current Population Survey, King et al. 2004). Estos datos, comparados con los presentados para España, nos permiten dos rápidas conclusiones con respecto a la inmigración de ecuatorianos: (1) la aceleración de la emigración ecuatoriana a partir sobre todo de 1990 afectó primero a Estados Unidos para luego orientarse hacia España; (2) hasta el año 2000 hubo muchos más ecuatorianos en Estados Unidos que en España, pero en el periodo prodigioso de 2000-2007 el número de ecuatorianos en España aumentó en unas 425.000 personas superando ampliamente el aumento de aproximadamente 100.000 en el mismo periodo en Estados Unidos y convirtiendo a España en el destino más importante de este torrencial flujo migratorio.

Las condiciones generales que informan los intensos flujos de ecuatorianos fuera de su país son claras, tanto desde una perspectiva demográfica como económica. Pero cabe preguntarse: ¿por qué España? y ¿por qué ahora? A principios del siglo XXI, cuando comenzó el aluvión de inmigración hacia España, este país se encontraba ya en una situación muy atractiva para cualquier inmigrante. Era un país rico que en esos años disfrutaba de un *boom* económico, basado en buena medida en la construcción, en la que

---

<sup>3</sup> Para una estimación de los nativos ecuatorianos en Estados Unidos, véase Gibson y Jung (2006).

había abundantes oportunidades de trabajo, sobre todo para inmigrantes de baja y de media cualificación. Dos aspectos del mercado laboral en España eran de particular interés para los inmigrantes. Primero, existía una importante flexibilidad dentro de este mercado que podría resultar muy atractiva, en especial para inmigrantes varones jóvenes. Segundo, la economía sumergida en España estaba muy desarrollada, lo que facilitaba la inserción laboral a personas que carecían de un estatus laboral legal. Por otra parte, el mercado de trabajo estaba entrando en una larga fase caracterizada por la escasez de oferta de trabajo nativa, por lo que la llegada de nuevos efectivos sería siempre bienvenida. Además, los cambios sociales y demográficos ocurridos en España en los últimos años habían abierto numerosas oportunidades laborales nuevas o, si no eran nuevas, se trataba de puestos de trabajo ya no deseados por nacionales. El empleo en la agricultura, en las obras de construcción públicas y privadas, y en el trabajo doméstico y la atención a personas constituyen buenos ejemplos de este proceso. Finalmente, para inmigrantes cuyo primer idioma era el castellano, la afinidad lingüística y cultural con España era un factor de atracción adicional cuya importancia no era nada despreciable.

Todos estos factores estaban presentes y tuvieron mucha importancia a la hora de convertir a España en un destino predilecto para inmigrantes de muchos países. No obstante, cabe preguntarse: ¿por qué se rigieron estos flujos migratorios por un calendario tan preciso? La explicación de este calendario tan preciso se encuentra en la política migratoria española. A lo largo del año 2000 se aprobaron dos leyes que iban a tener un profundo impacto sobre la realidad migratoria del país<sup>4</sup>. En ambas se afirmó el derecho de cualquier inmigrante a una serie de prestaciones y libertades mientras estuviese en España debidamente empadronado. Puesto que no era, ni es, preciso disponer de papeles para empadronarse, de hecho estas leyes confieren derechos universales por el mero hecho de estar en España (o al menos de estar registrados en el padrón como presentes). De entre estos derechos sin duda el más relevante es el derecho a una tarjeta sanitaria y a las prestaciones básicas de sanidad. Considerando que la concesión automática de este tipo de derecho no existe en ningún otro país del mundo, y dada la coincidencia de calendario de llegadas, todo parece indicar que esta ley contribuyó poderosamente a establecer a España como país de destino preferente en Europa, por delante de otros países con economías más boyantes y mercados de trabajo más dinámicos. España era ya de por sí un destino migratorio atractivo, pero no cabe duda de que la situación sumamente ven-

---

<sup>4</sup> Aquí nos referimos a las leyes orgánicas 4/2000 (11 de enero) y 08/2000 (22 de diciembre) sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, siendo la segunda de estas leyes una reforma parcial de la primera.

tajosa de que disfrutaban los inmigrantes a su llegada, sin ninguna contraprestación a cambio, constituyó un poderoso incentivo para la inmigración<sup>5</sup>.

Vistas las cosas desde el otro lado del océano, surge la pregunta: ¿por qué los protagonistas fueron ecuatorianos y no otras nacionalidades que incluso tenían una mayor tradición de intercambio con España? La respuesta está en la crisis económica, política y social que vivió Ecuador en 1999 y 2000. Ecuador fue el país de menor crecimiento económico en América Latina en 1999 con un importante crecimiento negativo (-8%) del producto per cápita (CEPAL 2005). Aunque en la misma época otros países latinoamericanos, como Colombia y Paraguay, tuvieron tasas negativas elevadas (aunque no tan altas como la ecuatoriana), hubo agravantes en la crisis ecuatoriana, como la pérdida de los ahorros de la clase media por la quiebra de muchos bancos, acompañada por las tasas de inflación más altas, con mucho, del continente: 52% en 1999 y 114% en 2000; o como la desaparición de la moneda nacional en enero de 2000 cuando el país adopta la dolarización como única salida al descalabro monetario; o como el descontento popular que lleva al derrocamiento del presidente de la República también en enero de 2000. El éxodo de ecuatorianos en los años siguientes a esa crisis fue extraordinario: cerca de medio millón a España y 100 mil a Estados Unidos. En una población de 12,5 millones a mediados del periodo que nos ocupa, este éxodo representa una extraordinaria pérdida de casi el 5% de la población en tan sólo cinco años. Más aun, dado que los emigrantes se concentran en ciertas edades, ámbitos geográficos y estratos económicos medios, la sangría en ciertos grupos bien pudo ser del 20% de la población, un 20% integrado por las personas posiblemente más saludables, emprendedoras y con elevado capital humano.

La otra fecha clave para la presencia de ecuatorianos en España se refiere al año 2004, cuando cesa de forma abrupta el aumento continuado de inmigrantes, iniciándose después una fase sin aumentos o con una ligera disminución de sus efectivos (véase el gráfico 1). Este cambio de tendencia parece estar relacionado con el establecimiento en España, siguiendo las directrices de la Unión Europea, del requisito de un visado para viajar al país. Ello se ha hecho en distintas fechas para diversos países latinoamericanos y su efecto ha sido siempre el de limitar poderosamente la llegada de nuevos efectivos. Ecuador no ha sido una excepción. El visado comenzó a exigirse a los ecuatorianos a partir de agosto de 2003 (ya fue exigido por otros países de la UE a partir de junio del mismo año) y su efecto no se hizo esperar.

---

<sup>5</sup> Este incentivo no explica el hecho de que se haya vivido un periodo de fuerte inmigración en España desde principios de siglo, sino la excepcionalidad dentro de Europa alcanzada por dichos flujos migratorios (Reher y Sánchez-Alonso 2009).

Aunque el número de nativos ecuatorianos continuó aumentando entre 2003 y 2004, si bien a un ritmo muy inferior, ya su peso dentro del conjunto de sudamericanos se estancó. El año siguiente tanto el número como el peso relativo disminuyeron.

Todo parece indicar que esta política, impuesta en buena medida por exigencias de la Unión Europea, cortó de raíz la llegada de nuevos inmigrantes ecuatorianos, ya que su peso en España ha disminuido de manera significativa entre 2004 y 2008, pasando del 34,5% al 23% de los sudamericanos presentes en el país. De no cambiar esta situación, la única vía de crecimiento del número de ecuatorianos en España en los próximos años será la reunificación familiar. De hecho, tanto por las políticas de visado existentes en España como por las realidades sociodemográficas y económicas vigentes en Ecuador, donde la situación económica mejoró sustancialmente (en 2004 y 2005 el PIB ecuatoriano aumentó un 8% anual y los precios crecieron solamente un 3%) y donde se está iniciando un rápido envejecimiento de su propia población, es previsible que las llegadas de ecuatorianos a España continúen en disminución durante los próximos años. De ocurrir así, la primera mitad del la primera década del siglo XXI pasará a la historia como un *boom* extremadamente fuerte pero también bastante pasajero en los flujos de ecuatorianos hacia España.

## La comunidad ecuatoriana en España

Visto el contexto en el que se ha producido en estos últimos años la llegada a España de los inmigrantes ecuatorianos, no es sorprendente que éstos presenten todos los rasgos de una comunidad de inmigrantes recientes y típicamente económicos. Al menos seis características demográficas básicas del colectivo son muy sintomáticas a este respecto.

- 1) Los cerca de medio millón de individuos nacidos en Ecuador que residen en España a comienzos de 2008 constituyen un colectivo con una presencia reducida de ciudadanos de nacionalidad española, es decir, compuesto en muy buena medida por nacionales ecuatorianos, lo que apunta a un peso más bien escaso de la inmigración de retorno.
- 2) De acuerdo con los datos de la Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007, el grueso de estos inmigrantes parece haberse trasladado a España sobre todo en busca de un trabajo mejor —o simplemente de un trabajo del que carecían en su país— y de una mejora de su calidad de vida, motivos estos que pesan mucho más que las razones familiares o educativas y de otros tipos.

- 3) La edad media de llegada de los ecuatorianos a España se ha situado en las dos últimas décadas en torno a los 27 años, un momento del ciclo vital de actividad económica plena que hace pensar que los ecuatorianos han venido a España fundamentalmente a trabajar<sup>6</sup>.
- 4) En buena medida como consecuencia de lo anterior, entre la población ecuatoriana en España predominan claramente las edades de mayor actividad laboral, pues más de dos de cada tres de estos ecuatorianos tienen a comienzos de 2008 entre 20 y 44 años de edad, a la vez que escasean relativamente tanto los niños y adolescentes como los ancianos (gráfico 3).
- 5) Las mujeres sobrepasan en número a los varones, una característica que ha sido común entre los inmigrantes ecuatorianos desde las primeras fases de su migración hacia España (Gómez 2007) y que está asociada a los nichos laborales en los que principalmente han venido encontrando empleo; aunque ciertamente el paso del tiempo ha ido equilibrando el número de mujeres y de varones (Colectivo IOÉ 2007), todavía en 2008 había en España —según los datos del padrón— 94 ecuatorianos por cada 100 ecuatorianas<sup>7</sup>.
- 6) Los ecuatorianos en España presentan (según datos de la ENI) un perfil educativo que, siendo inferior al de los españoles, es no obstante perfectamente homologable al de la mayor parte de los inmigrantes económicos, con predominio de los titulados de educación secundaria sobre los de estudios primarios o inferior nivel y con un pequeño contingente (en torno al 10%) de titulados universitarios.

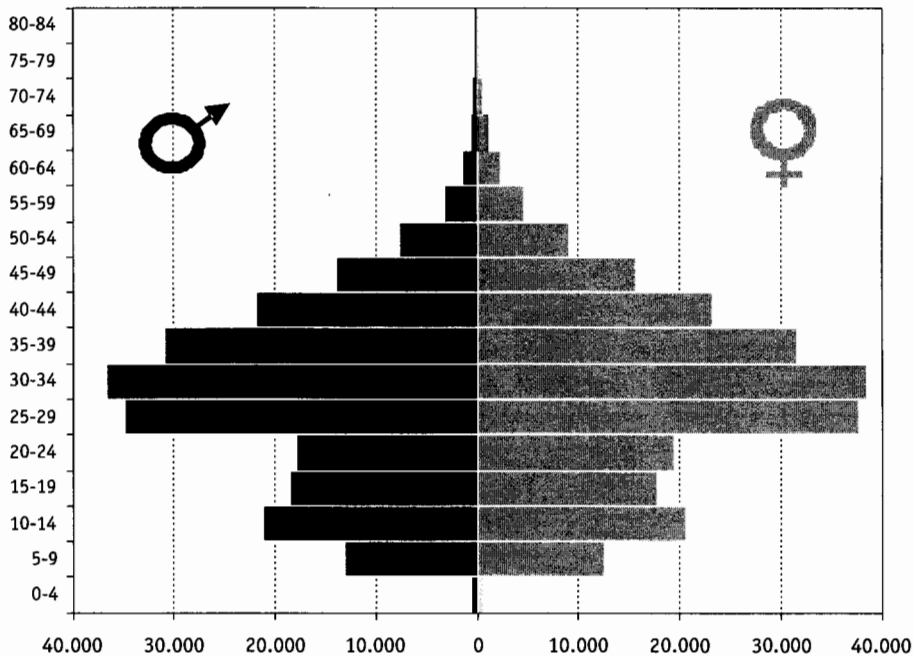
El perfil educativo de los inmigrantes ecuatorianos es, por cierto, muy superior al de su país de origen. En parte ello se debe a que son relativamente más jóvenes y a que el nivel educativo en ese país ha mejorado sustancialmente entre las nuevas generaciones. Cuando se comparan individuos de edades similares también se evidencia que los migrantes son un grupo selecto debido a su mayor educación. Entre los ecuatorianos de 20 a 39 años de edad, el 52% de los migrantes en España tienen estudios secundarios completos, comparado con el 41% de los residentes en Ecuador. En contraste, y en el mismo grupo de edades, quienes carecen de estudios secundarios representan el 27% de los migrantes comparado con el 36% de los no migrantes. Estas cifras muestran que la migración ecuatoriana cons-

---

<sup>6</sup> Los flujos migratorios de ecuatorianos se han ido rejuveneciendo con el paso del tiempo, de modo que los que han llegado a España en los últimos años son cada vez más jóvenes.

<sup>7</sup> Entre los ecuatorianos, el grueso de esta desequilibrada razón de masculinidad con predominio femenino se produce, sobre todo, por encima de los 45 años.

**Gráfico 3. Estructura por edad y sexo de los inmigrantes ecuatorianos en España. Año 2008**



FUENTE: INE, Padrón Municipal Continuo, datos de enero de 2008.

tituye hasta cierto punto una fuga de cerebros o un éxodo de los mejores, aspecto a contabilizar entre los costes que paga el país expulsor y los beneficios que recibe el receptor.

Conviene añadir, a efectos comparativos, que la estructura por edad y sexo de la población de ecuatorianos en España es muy diferente, como no puede ser de otra forma, de la de los inmigrantes procedentes de los países desarrollados (con un gran volumen de población que se concentra en las edades avanzadas y está asociado a la jubilación) pero también de la de otros inmigrantes económicos como los africanos (entre los que los hombres superan con creces en número a las mujeres). Sin embargo, los ecuatorianos residentes en España se asemejan por sus características demográficas básicas —y, en particular, por el predominio de mujeres— a los inmigrantes procedentes de otros países andinos y sudamericanos. Se podría decir también que el nivel de cualificación de los ecuatorianos es menor que el de los inmigrantes procedentes de los países desarrollados y mayor que el de los inmigrantes africanos, pero similar al de la mayoría de

los originarios de América Latina y los europeos del Este. Como también sucede entre otros colectivos de inmigrantes, el nivel educativo de las ecuatorianas es, en promedio, ligeramente superior al de los ecuatorianos.

La estructura por edades de los ecuatorianos en España es también, obviamente, muy distinta de la de sus compatriotas que no han migrado. Entre los 25 y 34 años de edad los ecuatorianos en España superan en un 8% a los ecuatorianos en Ecuador. En contraste, antes de los 15 y después de los 50 años los ecuatorianos emigrantes en España representan menos del 2% de los no migrantes.

¿En qué condiciones familiares viven estos ecuatorianos que han emigrado a España? Al tratarse de una población que se encuentra predominantemente en las edades medias de la vida —juventud y primeras etapas de la edad adulta—, no sorprende que nueve de cada diez o bien estén legalmente solteros (50%) o bien se hayan casado (41%), siendo mucho más escasos los separados o divorciados (9%) y casi inexistentes los viudos (porcentajes estos tomados de la ENI y referidos todos al conjunto de la población de 16 y más años). Tampoco sorprende, por obvio, que la tasa de solteros vaya disminuyendo con la edad, mientras que va aumentando la de alguna vez casados, siguiendo una bien conocida pauta de desarrollo del ciclo vital familiar. Por otra parte, entre los ecuatorianos hay más solteros y casados que solteras y casadas, aunque más mujeres que hombres se encuentran separadas o divorciadas y han enviudado. Estas diferencias entre hombres y mujeres, comunes a otras muchas poblaciones, pueden también estar vinculadas, entre otros factores, a los propios movimientos migratorios de la población ecuatoriana inmigrada a España<sup>8</sup>.

Pero tal vez más informativa de la situación familiar de esta población que su mera distribución por estado civil sea la situación real de convivencia con sus parejas. De hecho, todo parece indicar que las formas básicas de organización familiar entre los inmigrantes ecuatorianos son muy distintas de las vigentes en otros grupos de inmigrantes y, en particular, de las propias de los que no provienen de la región sudamericana. Uno de los aspectos más significativos de ello atañe precisamente a solteros y casados. En realidad, como se puede apreciar en el gráfico 4, seis de cada diez ecuatorianos viven en España en pareja. Entre los ecuatorianos hay casi tantos solteros que no viven en pareja como parejas de hecho<sup>9</sup> (en torno a un 25%). Si a estos cohabitantes les sumamos un 35% adicional de casados que viven de hecho con sus cónyuges, nos aproximamos al ya reseñado

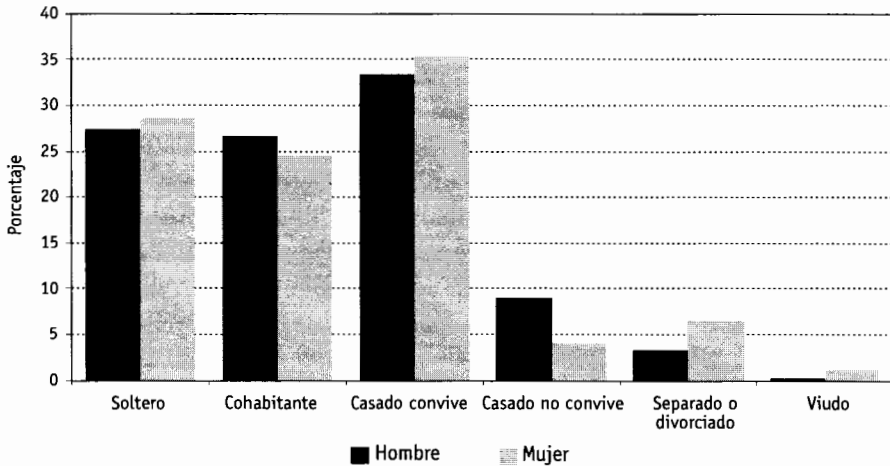
---

<sup>8</sup> De hecho, entre los ecuatorianos, la incidencia de personas separadas o divorciadas —sobre todo entre las mujeres— es de las más altas de todos los grupos de inmigrantes presentes en España.

<sup>9</sup> La mayoría de estos cohabitantes son, a su vez, solteros.



**Gráfico 4. Estado civil y situación de convivencia de los inmigrantes ecuatorianos en España**



FUENTE: INE, Encuesta Nacional de Inmigrantes (2007).

60% de ecuatorianos que viven con sus parejas. En cambio, uno de cada cinco casados (más hombres que mujeres) no convive con su cónyuge. De estos casados que no conviven con sus cónyuges, ocho de cada diez tienen a sus parejas en Ecuador; de los dos restantes, uno tiene a su pareja en otro municipio español y otro en una vivienda distinta del mismo municipio. Con toda probabilidad, estos datos —con un relevante 15% de todos los matrimonios ecuatorianos viviendo en distintos continentes— reflejan una realidad familiar móvil, en la que abundan las situaciones transitorias y en la que las formas de convivencia de los inmigrantes cambian con más frecuencia que las de las poblaciones que no han inmigrado. En parte como consecuencia de ello, parece claro que el estado civil no es un buen predictor de la situación real de convivencia de los inmigrantes ecuatorianos que, siempre según los datos de la ENI, son, además, los que mayor presencia relativa de cohabitantes registran —junto a bolivianos y paraguayos— de entre todos los inmigrantes residentes en España. La incidencia de separados y divorciados (sobre todo, mujeres) y de casados que no conviven (y cohabitantes) indica comportamientos que pueden reflejar tanto las razones originarias para la migración (rupturas matrimoniales) como algunas de las características básicas de esta población en origen (altas tasas de uniones de hecho, alta incidencia de hijos nacidos fuera del matrimonio).

La vida en familia de los ecuatorianos emigrados a España se caracteriza también por un alto grado de concentración doméstica, rasgo este que es en principio coherente con la alta proporción conjunta de casados y cohabitantes a la que ya nos hemos referido. Ese alto grado de concentración doméstica se deduce inmediatamente tanto del tamaño medio de los hogares de estos inmigrantes como de sus tipos predominantes (tabla 2). Efectivamente, con un tamaño medio del hogar de 4,10 miembros, los ecuatorianos se sitúan, junto a otros inmigrantes andinos y latinoamericanos, entre los inmigrantes que conviven en hogares más numerosos (y, desde luego, mucho más numerosos que los hogares de los españoles). Junto al hecho de residir en hogares de gran tamaño, los ecuatorianos se agrupan, en una alta proporción relativa de casos, en hogares compuestos por *a*) un núcleo monoparental; *b*) parejas con hijos, y, sobre todo, *c*) agregados domésticos complejos en los que viven varias parejas con o sin hijos. Tengamos en cuenta que estos tres tipos de hogar, que los ecuatorianos han formado con más frecuencia que el conjunto de los inmigrantes afincados en España, son precisamente aquellos que mayor tamaño medio tienen; y precisamente por eso sólo en estos tres tipos de hogar vive casi el 85% de la comunidad ecuatoriana. Por el contrario, observamos proporciones relativamente reducidas de los hogares más pequeños: los hogares unipersonales (5%) y los compuestos de parejas sin hijos (14%); en ambos tipos de hogares vive sólo el 10% del colectivo ecuatoriano.

Ahora bien, como puede observarse en la propia tabla 2 (última columna), esa concentración doméstica a la que hemos aludido no siempre es

**Tabla 2. Distribución del tipo de hogar, tamaño medio del hogar y número medio de no parientes en el hogar de los inmigrantes ecuatorianos**

|                                | Hogares<br>% | Personas<br>% | TMH         | Nº de no<br>parientes |
|--------------------------------|--------------|---------------|-------------|-----------------------|
| Hogares unipersonales          | 5,0          | 1,5           | 1,00        |                       |
| Hogares sin núcleo familiar    | 8,0          | 6,3           | 2,98        | 1,68                  |
| Hogares monoparentales         | 11,5         | 12,0          | 4,07        | 0,58                  |
| Pareja con hijos               | 49,7         | 54,2          | 4,54        | 0,40                  |
| Pareja sin hijos               | 14,3         | 9,0           | 2,61        | 0,53                  |
| Varias parejas con y sin hijos | 11,5         | 17,1          | 6,14        | 1,62                  |
| <b>Total</b>                   | <b>100,0</b> | <b>100,0</b>  | <b>4,10</b> | <b>0,66</b>           |

FUENTE: INE, Encuesta Nacional de Inmigrantes (2007).

concentración estrictamente familiar. En algunos tipos de hogares las personas no emparentadas constituyen una parte minoritaria, pero no desdeñable, de los miembros que los componen. Así sucede, como es perfectamente lógico, en los hogares de varias personas sin núcleo familiar, en los que 1,68 de sus 2,98 miembros no son familiares. Pero también es destacable la presencia de no familiares en los hogares formados por parejas sin hijos y, sobre todo, en los hogares complejos formados de varias parejas con y sin hijos (en los que en torno a la cuarta parte de sus miembros no están emparentados). Por lo tanto, las formas de coresidencia doméstica de los ecuatorianos se articulan de manera generalizada en torno a relaciones familiares, aunque los casos que se acaban de reseñar apuntan al peso reducido, pero sin duda significativo<sup>10</sup>, de las redes no familiares en sus estructuras de convivencia. En los siguientes epígrafes volveremos sobre el papel de los vínculos familiares en las redes sociales de los ecuatorianos. De momento, y para concluir esta breve caracterización de los hogares de los ecuatorianos en España, añadiremos que aproximadamente la mitad de ellos están compuestos exclusivamente por ecuatorianos, mientras en la otra mitad coresiden ecuatorianos con españoles y otros extranjeros no ecuatorianos.

¿Hasta qué punto la migración afecta a los lazos familiares o, más específicamente, desintegra las familias? Ya vimos que el 15% de los inmigrantes casados tienen a su pareja en Ecuador. No sabemos cuántos más dejaron a su cónyuge en Ecuador, pero no aparecen en esta estadística porque se han emparejado en España. Otro aspecto de la disrupción familiar que origina la migración es la separación de padres y madres de sus hijos menores de edad. En muchos casos, desde luego, los migrantes son jóvenes, solteros y sin hijos. En otros, los menos, la migración puede ser de todo el núcleo familiar. Pero con frecuencia el migrante es un padre o madre de familia que deja a sus hijos con la promesa de volver o con la esperanza de reunificarse en el lugar de destino, metas que no siempre logran alcanzarse. De los migrantes que han tenido hijos, el 31% tiene hijos menores de 20 años de edad en Ecuador, proporción que llega al 27% entre las madres migrantes. Estos porcentajes suben a 46% y 39% entre los llegados a España hace menos de cinco años. Ciertamente, uno de los costes de la migración es la desintegración familiar, particularmente dolorosa cuando se trata de madres separadas de sus hijos menores.

Finalmente, y en cuanto a su actividad laboral, cabe señalar que la comunidad ecuatoriana destaca por ser uno de los colectivos con mayores niveles de ocupación en España. Los ecuatorianos registran una baja tasa de

---

<sup>10</sup> Significativo, sobre todo en la medida en que ésta es una característica que diferencia a los ecuatorianos de los inmigrantes de otras procedencias.

inactividad económica (13%) y una tasa absoluta de ocupación<sup>11</sup> muy alta (76%). En ello siguen la pauta de los inmigrantes procedentes de los países andinos y se diferencian tanto de los inmigrantes venidos de los países desarrollados como de los originarios de los países latinoamericanos no andinos y de los africanos (Reher y Requena 2008, 2009). La intensidad laboral de la comunidad ecuatoriana se debe, en muy buena medida, al comportamiento de sus mujeres que —de nuevo, se trata de la misma pauta de todas las mujeres andinas en España— presentan las tasas femeninas de participación en la actividad económica más elevadas de todos los grupos migratorios (por encima del 70%).

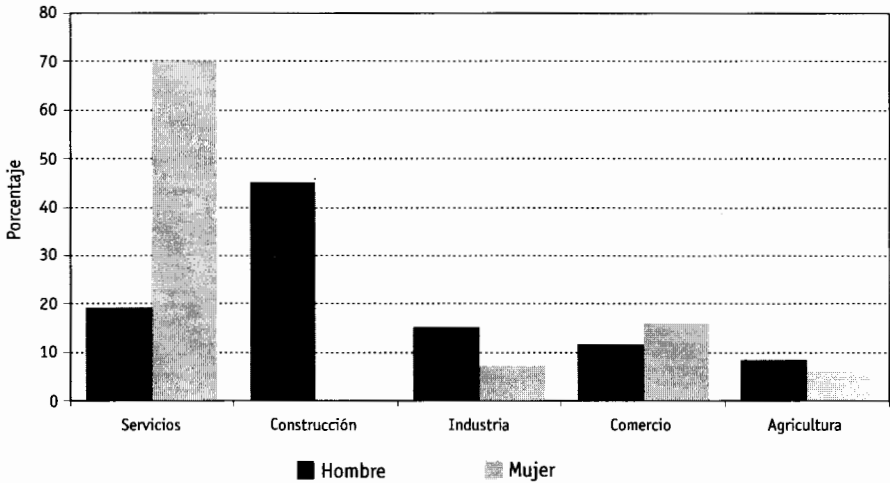
¿Dónde trabajan los ecuatorianos en España? Los dos sectores dominantes en los que se han insertado han sido la construcción y los servicios, con claras diferencias entre hombres y mujeres (gráfico 5). Pues mientras el grueso (siete de cada diez) de las mujeres ecuatorianas ocupadas trabaja en el sector servicios (31% servicio doméstico, 16% en hoteles y restaurantes y 13% en otros servicios), sólo uno de cada cinco varones se emplea en el sector terciario, predominando entre ellos el trabajo en la construcción (sector en el que no se emplea prácticamente ninguna mujer). Los hombres también tienen más presencia que las mujeres en la industria y en la agricultura, y menos en el comercio, pero las diferencias entre sexos en estos tres sectores son mucho menos acusadas. Por lo demás, las condiciones laborales que encuentran los inmigrantes ecuatorianos en sus empleos varían, por regla general, en función del momento de su llegada a España. Según los datos de la ENI, una porción importante de la población ecuatoriana ocupada se concentra en los peldaños bajos de la escala sociolaboral: uno de cada dos inmigrantes está empleado en trabajos de baja o ninguna cualificación y uno de cada tres realiza trabajos manuales de cierta cualificación. Ahora bien, las personas que llegaron al principio del ciclo migratorio a España se encuentran actualmente en una situación significativamente mejor que los inmigrantes recién llegados.

Otras características laborales reseñables de los inmigrantes ecuatorianos que trabajan en España son las siguientes: declaran trabajar una media de 42 horas a la semana; han concertado un promedio de 3,2 contratos laborales a lo largo de su trayectoria laboral en España; una gran mayoría (casi ocho de cada diez) ha encontrado el primer trabajo en España merced a la mediación de amigos y parientes; nueve de cada diez trabajan como asalariados privados y sólo un 5% como trabajadores autónomos; y casi la mitad de ellos dispone de un contrato laboral de carácter temporal. En comparación con el conjunto de los inmigrantes, los ecuatorianos declaran tra-

---

<sup>11</sup> La tasa absoluta de ocupación es el cociente que resulta de dividir la población ocupada por la población total.

**Gráfico 5. Sector de actividad de los inmigrantes ecuatorianos ocupados, por sexo**



FUENTE: INE, Encuesta Nacional de Inmigrantes (2007).

bajar más horas a la semana (como marroquíes y asiáticos), han tenido más contratos (como los marroquíes y el resto de los africanos), se cuentan entre los que más se han servido de amigos y conocidos para encontrar su primer trabajo en España (como los europeos del Este y los andinos) y tienen tasas similares de temporalidad (pero menores que los europeos del Este y los africanos).

Debe subrayarse que la actividad económica de los trabajadores ecuatorianos en España difiere de la de sus similares en Ecuador. Destaca sobre todo la mucha mayor concentración de los migrantes hombres en la construcción (41% comparado con 16%) y la proporción sustancialmente menor de éstos en la agricultura (7% comparado con 29%). Entre las migrantes mujeres destaca su mucha mayor concentración en el servicio doméstico: 30% comparado con 8% en el país de origen. Otra característica importante es la sustancialmente mayor calificación de los migrantes ecuatorianos comparados con sus paisanos no migrantes que laboran en las mismas actividades. Por ejemplo, en el grupo de migrantes hombres del sector construcción, el 41% tiene estudios secundarios completos o superiores, comparado con el 16% de la contraparte que no ha migrado (entre los españoles varones nacidos en España que están ocupados en la construcción, un 58% tiene, según la EPA, estudios de nivel secundario elemental o superior). En el grupo de migrantes mujeres que laboran como trabajadoras domésticas,

el 55% tienen secundaria completa o más comparado con el escaso 10% de las trabajadoras domésticas que residen en Ecuador con ese mismo nivel educativo<sup>12</sup>. Esta comparación sugiere que los inmigrantes ecuatorianos están sobrecalificados para las tareas que desempeñan en España, por lo menos en comparación con su país de origen.

## La experiencia migratoria

La experiencia migratoria de los ecuatorianos llegados a España no sólo es reciente y se ha visto impulsada por motivos económicos —como ya hemos señalado—, sino que es por lo general única y directa y está enmarcada en redes específicamente familiares. En muy buena medida, todas esas características son consecuencia de la naturaleza eminentemente económica de la migración, así como del hecho de que ésta se emprende a edades relativamente jóvenes a las que no se ha tenido el tiempo suficiente de acopiar por uno mismo los recursos necesarios para afrontar el desplazamiento y la instalación en la sociedad de destino. Por lo demás, los movimientos de reagrupación familiar también se inscriben, como es lógico, en esta misma dinámica.

En cuanto al traslado, casi todos los inmigrantes ecuatorianos (más de nueve de cada diez) han llegado a España directamente desde Ecuador, sin pasar por etapas migratorias intermedias en ningún otro país. En pocas palabras, para un gran número de estos inmigrantes procedentes de Ecuador el movimiento a España, que tiene lugar en promedio antes de cumplir los treinta años, ha sido la primera y única experiencia migratoria internacional que han conocido a lo largo de sus vidas. Por ello, han hecho el traslado a España, como el resto de los inmigrantes procedentes de América, de forma casi exclusiva en avión<sup>13</sup>. Eso diferencia a los inmigrantes americanos —y a los ecuatorianos en particular— de los procedentes de países africanos y europeos, entre los que los medios marinos y terrestres, respectivamente, han tenido más importancia, por más que el avión sea siempre el

---

<sup>12</sup> Estas comparaciones se refieren a personas menores de 50 años de edad exclusivamente para evitar las distorsiones que producen las diferencias en las estructuras por edad de los dos grupos. Los datos de Ecuador provienen de la Encuesta de Condiciones de Vida 2005-2006 (INEC 2006).

<sup>13</sup> Ello no ha excluido que en algunas fases de su migración los ecuatorianos hayan utilizado otros aeropuertos europeos (por ejemplo, el de Ámsterdam) distintos de los españoles como punto de llegada inicial a Europa (Gómez 2007). La escala en estos otros aeropuertos no españoles ha estado al parecer motivada por sus menores controles fronterizos y migratorios.

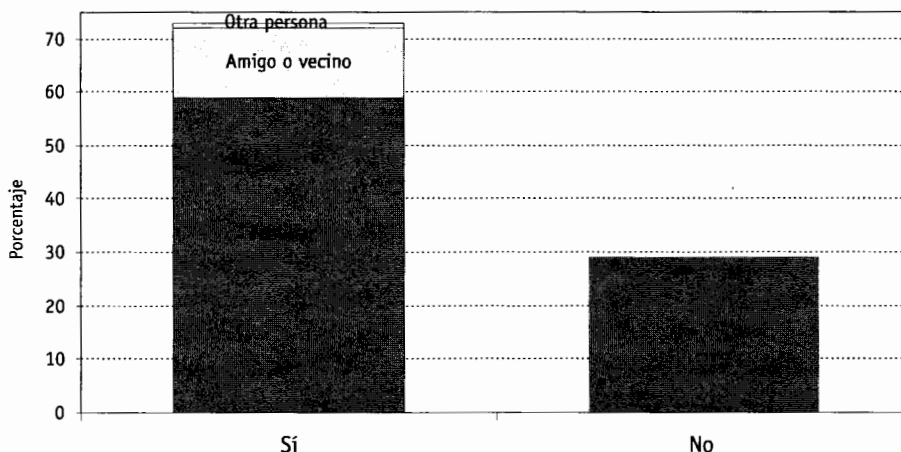
medio principal de transporte de los inmigrantes cualquiera que sea su origen (Reher et al. 2008). Es necesario subrayar también que aunque ese carácter único y directo de la migración y el hecho de que el traslado se haya efectuado en avión constituyen la experiencia más común de la mayor parte de los inmigrantes asentados en España, son rasgos especialmente acusados entre los ecuatorianos.

Por lo que se refiere al segundo aspecto, el decisivo papel de las redes familiares en la experiencia migratoria de los ecuatorianos, como en general de todos los inmigrantes económicos que han venido a España, está fuera de toda duda. No hay nada extraño en ello: la estrecha asociación entre los fenómenos migratorios y las redes sociales ha sido insistentemente subrayada por los expertos (Moya 1998, Reher 2004c, Pascual 2007)<sup>14</sup>. Numerosos estudios muestran que los emigrantes suelen emprender sus movimientos migratorios como integrantes de redes de relaciones —las llamadas *cadena migratorias*— de las que obtienen buena parte de los recursos que les son necesarios para afrontar el traslado al país de destino en condiciones factibles. Tales recursos incluyen desde la información pertinente sobre dónde, cuándo y cómo emigrar hasta el capital que costea el desplazamiento y la en ocasiones imprescindible ayuda para establecerse en el país de destino. Pues bien, de los ecuatorianos llegados recientemente a España, podemos afirmar que esa red social tiene un carácter eminentemente familiar. Porque, aunque el traslado lo han hecho en siete de cada diez casos en solitario o en compañía de conocidos, y sólo en un tercio con parte o con la totalidad de los familiares convivientes, su movimiento migratorio se ha insertado en redes de apoyo familiares a las que les podemos atribuir un papel de primera magnitud en la articulación tanto de la salida de Ecuador como de la llegada y la instalación en España. Veamos algunos indicadores que lo ponen de manifiesto.

Para empezar, en la decisión de venir a España de los ecuatorianos ha sido fundamental la influencia de los familiares que ya habían emigrado a España. Es sabido que las decisiones migratorias suelen localizarse en el contexto de la influencia ejercida por el entorno del individuo que se dispone a migrar. En este sentido, siete de cada diez ecuatorianos reconocen haber sido influidos por algún tipo de conocido emigrado a España a la hora de decidirse a venir, frente a sólo tres que al parecer tomaron la decisión sin dejarse influir por nadie (gráfico 6). Pero lo realmente interesante en el caso de los ecuatorianos es que, de aquellos que se dejaron influir, más del 80% experimentaron la influencia de familiares, frente a menos de un 20% influidos por amigos o vecinos y una proporción más bien residual influida

<sup>14</sup> Para la importancia de estas redes de cara a la movilidad interna de la población inmigrante en España, véase Reher y Silvestre (en prensa).

**Gráfico 6. Influencia en la decisión de venir a España de los inmigrantes ecuatorianos**



FUENTE: INE, Encuesta Nacional de Inmigrantes (2007).

por otras personas. En conjunto, a seis de cada diez ecuatorianos les influyeron sus familiares con experiencia en España en la toma de la decisión migratoria, siendo, por lo tanto, la familia la esfera de influencia fundamental. Y decimos que estos datos son realmente interesantes porque los ecuatorianos ocupan una posición muy notable en el conjunto de los inmigrantes venidos a España, en el sentido de que son una de las comunidades en las que más peso ostenta el círculo familiar como detonante de la decisión migratoria. Por ejemplo, esos seis de cada diez ecuatorianos influidos por sus familiares en su decisión migratoria se comparan con cinco de cada diez marroquíes, cuatro europeos del Este u otros latinoamericanos no andinos o con sólo tres africanos.

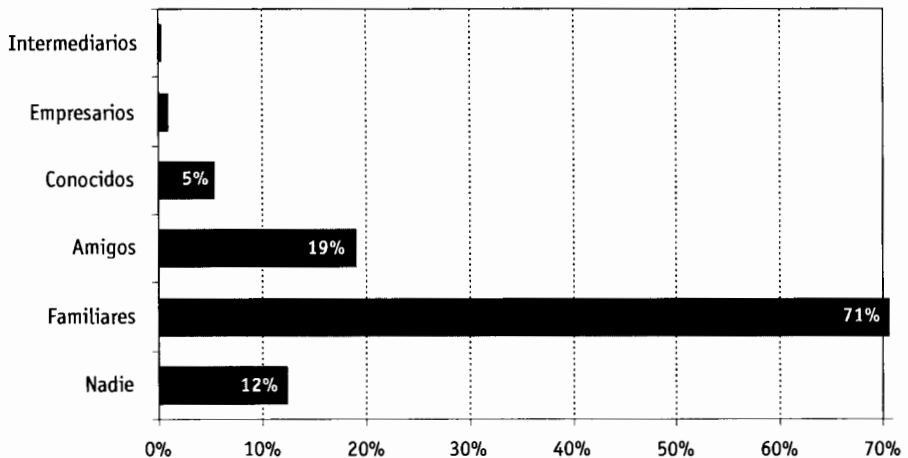
Por otra parte, la familia no sólo demuestra su capacidad de influencia en el momento de la salida del país de partida, sino también en el de la llegada a la sociedad anfitriona. Los datos con que contamos ponen de manifiesto que si importante es el círculo familiar en el inicio del movimiento migratorio, no menos relevante y valioso resulta en los primeros pasos que se dan en el país de destino (Tornos 2007). Es bien conocido que el llamado *capital social* tiene una gran importancia en los movimientos migratorios exitosos, sobre todo en los primeros viajes, y así lo ha subrayado la literatura especializada (Massey y Phillips 1999; Massey, Durand y Riosmena 2006) al insistir en los recursos de toda índole que proveen las propias relaciones sociales del inmigrante para facilitarle el movimiento



migratorio. Esas relaciones proporcionan así algunos de los medios básicos para asegurar el establecimiento en la sociedad de destino, como el primer alojamiento, los primeros contactos para encontrar empleo y la información necesaria para iniciar los trámites relativos a la regularización documental (Izquierdo 2003).

La propia familia es el principal activo de ese capital social en algunas comunidades de inmigrantes, puesto que en ellas los eslabones fundamentales de las cadenas migratorias están constituidos por relaciones de parentesco. El caso que nos ocupa de los inmigrantes ecuatorianos en España es un buen ejemplo de ello (gráfico 7): sólo un 12% de los ecuatorianos reconoce no haber tenido a nadie a quien dirigirse en el momento de su llegada a España, frente a un 88% con algún tipo de contactos previos<sup>15</sup>, lo que en sí es ya una buena prueba de la importancia de tales vínculos. A su vez, de ese 88% con contactos, nada menos que un 81% son familiares, una proporción muy superior a la de los amigos o los simples conocidos, por no mencionar a empresarios u otros intermediarios, cuyos contactos son prácticamente irrelevantes a la llegada a España de los ecuatorianos.

**Gráfico 7. Al llegar a España, los inmigrantes ecuatorianos se dirigieron a... (inmigrantes llegados después de 1990)**



FUENTE: INE, Encuesta Nacional de Inmigrantes (2007).

<sup>15</sup> En la ENI 2007 (de donde proceden los datos que aquí presentamos) la pregunta por los contactos en España en el momento de la llegada sólo se hizo a los inmigrantes venidos después de 1990.

En suma, la dimensión básica del capital social de los inmigrantes ecuatorianos asentados en España resulta ser la familiar, tanto en lo que se refiere a organización de la convivencia doméstica como en materia de toma de decisiones migratorias y de disponibilidad de contactos para la instalación inicial en nuestra sociedad. Con ello queda claro que la experiencia migratoria de esta comunidad está inserta de principio a fin en redes específicamente familiares que no sólo promueven la salida de Ecuador en pos de una mejora del nivel de vida, sino que condicionan, es de suponer que de forma ventajosa, el proceso de instalación en España. En otros términos: los ecuatorianos logran afrontar en mejores condiciones su instalación en España poniendo en juego recursos relacionales de naturaleza básicamente familiar que reducen su posible vulnerabilidad en la sociedad que los recibe. Se puede suponer razonablemente que son esos mismos factores los que impulsan los procesos de reagrupación familiar.

### **Pautas de asentamiento en España**

Uno de los efectos potenciales de la existencia y el funcionamiento de las redes migratorias son las pautas de asentamiento y la consecuente distribución territorial de los inmigrantes en la sociedad de destino. Como es de esperar, los inmigrantes rara vez se distribuyen por igual en todo el territorio del país de destino; antes bien, lo normal es que se ubiquen diferencialmente en ciertas zonas con más intensidad que en otras. A su vez, esas pautas de asentamiento en la sociedad de acogida obedecen a una variedad de factores entre los que tal vez el más importante sea la existencia de nichos laborales más o menos específicos que ofrecen oportunidades diferenciales de empleo en determinadas zonas y no en otras. Lógicamente, las estructuras ocupacionales de las diferentes zonas son aquí el factor clave.

Pero el hecho de que muy a menudo se pueda detectar una cierta asociación entre determinados orígenes y destinos de los inmigrantes pone de manifiesto que, en el contexto de las restricciones que imponen las oportunidades laborales, también operan otros factores como el funcionamiento de las redes sociales en las que se insertan los movimientos migratorios. El inmigrante va allí donde puede encontrar con más facilidad el empleo que motiva su migración; pero puede también decidir la zona de asentamiento en función, por ejemplo, de la información que le suministran los contactos de su red. Y, en la medida en que esa red es, como hemos visto, básicamente familiar —y, en menor medida, vecinal o de amistad—, cabe esperar que haya una cierta correspondencia entre orígenes cercanos en la sociedad de partida y destinos próximos en la de llegada. Con la precisión que nos permiten los datos disponibles (que proceden de la ENI 2007), vamos a tratar

de clarificar cómo las redes sociales y familiares de los ecuatorianos dejan huella en sus pautas de asentamiento en España.

Para ello, lo primero es conocer la distribución territorial de los ecuatorianos en España. Como es sabido, los inmigrantes no se localizan de manera uniforme a lo largo y ancho del territorio nacional. Siendo los inmigrantes ecuatorianos una de las comunidades migratorias más numerosas de las presentes en España, no es extraño que su distribución geográfica venga a coincidir grosso modo con la del conjunto de los inmigrantes llegados a España. Dicho de otro modo, las regiones españolas con mayor presencia ecuatoriana son también las regiones que albergan mayor número de inmigrantes con independencia de su origen. Según los datos del Padrón Municipal de habitantes a fecha de enero de 2008, la Comunidad de Madrid, Cataluña, Valencia y Murcia han sido las zonas de asentamiento predominantes de los ecuatorianos venidos a España.

La Comunidad de Madrid ha sido, con diferencia, el destino favorito de los ecuatorianos, pues en ella residía a comienzos del año 2008 uno de cada tres ecuatorianos o, lo que es lo mismo, en torno a 150.000 individuos. A continuación se sitúa Cataluña, con algo menos de un 20%; en la Comunidad Valenciana y la Región de Murcia viven proporciones próximas al 10% de los ecuatorianos. En conjunto, por tanto, en estas cuatro regiones viven tres de cada cuatro de los inmigrantes ecuatorianos en España. Ello significa que, con la excepción de Andalucía —donde en 2008 se localiza alrededor del 5% de los ecuatorianos residentes en España—, el resto de las regiones españolas ha acogido a un número muy reducido de estos inmigrantes. Podemos añadir que la preponderancia de estas cuatro comunidades autónomas como destinos preferentes en España de los ecuatorianos se ha mantenido en la última década, con la salvedad de que la Comunidad Valenciana y la Región de Murcia han ido ganando presencia de inmigrantes ecuatorianos a costa de Madrid (donde, según datos del Padrón Municipal, a finales de la década de 1990 se asentaba el 60% de la comunidad ecuatoriana en España).

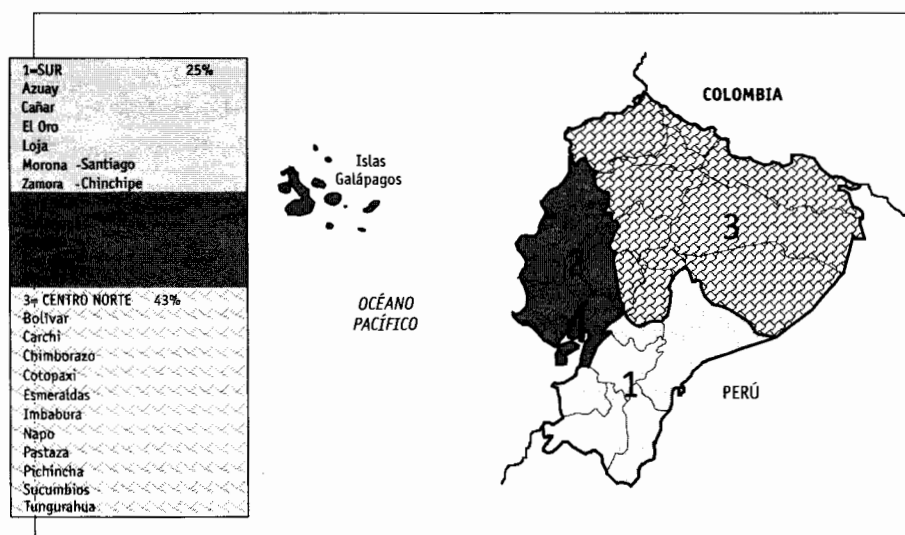
Ahora bien, ¿de dónde provienen estos inmigrantes ecuatorianos? Para responder a esta pregunta, y dadas las dimensiones de la muestra de la ENI 2007, hemos procedido a establecer una zonificación de Ecuador (mapa 1) que, agrupando en tres grandes regiones las veintiuna provincias del país<sup>16</sup>, consigue proporcionar unos tamaños de las distintas procedencias muestral-

<sup>16</sup> Para una diferente zonificación de Ecuador, que distingue entre Costa, Sierra y Oriente (o Amazonía), véase el estudio de Tornos (2007). La distribución de la procedencia de los inmigrantes ecuatorianos que muestra este estudio no es comparable a la que permiten estimar los datos de la ENI 2007, porque utiliza un procedimiento de selección de la muestra y una metodología distintos.

mente aceptables a los efectos de nuestro análisis. Las grandes zonas que distinguimos son las siguientes: (1) *Sur*, que comprende las provincias de Azuay, Cañar, El Oro, Loja, Morona-Santiago y Zamora-Chinchipe; (2) *Costa*, que incluye las provincias de Galápagos, Guayas, Los Ríos y Manabí, y (3) *Centro Norte*, en la que se han unido las provincias de Bolívar, Carchi, Chimborazo, Cotopaxi, Esmeraldas, Imbabura, Napo, Pastaza, Pichincha, Sucumbios y Tungurahua. Para interpretar correctamente los resultados conviene notar que la distribución de la población residente en Ecuador en estas tres regiones es: 16% en la región Sur, 42% en la Costa y 42% en Centro Norte de acuerdo con la encuesta de condiciones de vida del 2006 (INEC 2006).

Como se indica en la leyenda del mapa, la mayor parte de la inmigración ecuatoriana procede de las provincias de la zona Centro Norte, de donde ha venido hasta España el 43% de los inmigrantes ecuatorianos; de la Costa proviene un 29%, y de la zona Sur, un 25%. Tomando en cuenta la distribución de la población en Ecuador antes citada, es claro que hay sobrerrepresentación de inmigrantes provenientes de la zona Sur, que, por tanto, sería la de mayores tasas de expulsión. En contraste, los inmigrantes provenientes de la Costa están subrepresentados: vale decir que en esta región las tasas de expulsión son menores. De acuerdo con los datos de la ENI 2007, Pichincha en la zona Centro Norte, Guayas en la zona de Costa y El Oro y

**Mapa 1. Zonas de origen de los inmigrantes ecuatorianos en España**



FUENTE: INE, Encuesta Nacional de Inmigrantes (2007).

Loja en la zona Sur son las provincias de origen más importantes, lo que se debe, con la excepción de Loja, a que son también las de mayor población.

A continuación, y una vez conocida la distribución territorial de los ecuatorianos en España y su procedencia, podemos proceder al análisis cruzado de ambas dimensiones —origen y destino— para detectar sus pautas de asentamiento en función de su procedencia regional (véase la tabla 3, que muestra en los porcentajes verticales las tasas de salida o *outflow* desde las diferentes zonas de procedencia). De lo que se trata es de determinar aquellas asociaciones entre origen y destino que revelan formas de concentración espacial que en principio no se podrían explicar únicamente por la capacidad de atracción —laboral, fundamentalmente— de las zonas de asentamiento. Lo más significativo a este respecto es la sobrepresencia de originarios de la zona Sur en Murcia (21%); la concentración de inmigrantes procedentes de la Costa en Andalucía (8%), en Baleares (5%) y, sobre todo, en Cataluña (36%), y la existencia de contingentes comparativamente altos de ecuatorianos venidos de la zona Centro Norte en Madrid (40%) y, en menor medida, en la Comunidad Valenciana (14%).

Desde la perspectiva de los destinos (tasas de entrada o *inflow*, que no se muestran en la tabla, pero que se pueden calcular fácilmente), podemos afirmar igualmente que el 37% de los ecuatorianos residentes en Andalucía y el 44% en Baleares procede de la Costa; el 55% de los residentes en Cataluña procede asimismo de la Costa; el 53% de los residentes en Madrid y el 51% en la Comunidad Valenciana han venido desde la zona Centro Norte, y el 46% de los residentes en Murcia es originario de la zona Sur. Estos porcentajes han de compararse con los del conjunto de ecuatorianos en España que proceden de la zona Sur (25%), de la Costa (29%) y de la zona Centro Norte (43%) para hacerse una idea de la magnitud de las desviaciones de los promedios generales del colectivo ecuatoriano.

Estas desviaciones de las proporciones medias de inmigrantes ecuatorianos residentes en las regiones de Andalucía, Cataluña, Baleares, Murcia, Madrid y la Comunidad Valenciana deben obedecer a factores distintos del atractivo laboral de los destinos migratorios. Pues si el factor de atracción de estas regiones españolas se debiera exclusivamente a su específica oferta de empleos, no tendrían por qué producirse en ellas concentraciones (es decir, porcentajes excesivamente elevados) de originarios de determinadas zonas. Por tanto, y dado el papel determinante que las redes sociales —en particular, las familiares— han demostrado tener en la experiencia migratoria de los ecuatorianos, nuestra hipótesis es que sus pautas de asentamiento en España están en alguna medida conformadas por la propia existencia y funcionamiento de las cadenas migratorias de estos inmigrantes. Ahora bien, como los datos de la encuesta en la que nos basamos no permiten una

**Tabla 3. Comunidad autónoma de residencia de los inmigrantes ecuatorianos en España por zona de nacimiento. Porcentajes verticales**

| Comunidad autónoma       | Zona de nacimiento |         |              |         |
|--------------------------|--------------------|---------|--------------|---------|
|                          | Sur                | Costa   | Centro Norte | Total   |
| Andalucía                | 3,6                | 7,9     | 5,7          | 6,1     |
| Aragón                   | 1,4                | 2,2     | 3,4          | 2,6     |
| Asturias (Principado de) | 0,5                | 1,3     | 1,0          | 1,0     |
| Baleares (Islas)         | 3,9                | 5,1     | 2,1          | 3,4     |
| Canarias                 | 1,3                | 2,2     | 0,8          | 1,5     |
| Cantabria                | 0,1                | 0,9     | 0,4          | 0,5     |
| Castilla y León          | 2,8                | 1,9     | 1,4          | 1,9     |
| Castilla-La Mancha       | 3,3                | 1,6     | 2,9          | 2,8     |
| Cataluña                 | 9,0                | 36,1    | 13,7         | 19,0    |
| Comunidad Valenciana     | 12,5               | 9,5     | 14,0         | 12,0    |
| Extremadura              | 0,3                | 0,3     | 0,1          | 0,2     |
| Galicia                  | 0,2                | 0,3     | 0,5          | 0,4     |
| Madrid                   | 33,4               | 20,5    | 39,6         | 32,6    |
| Murcia (Región de)       | 21,0               | 8,1     | 8,2          | 11,2    |
| Navarra                  | 4,0                | 0,8     | 3,2          | 2,6     |
| País Vasco               | 1,9                | 0,9     | 2,1          | 1,6     |
| La Rioja                 | 0,7                | 0,4     | 0,8          | 0,7     |
| Total                    | 100                | 100     | 100          | 100     |
| Número                   | 91.707             | 107.545 | 161.092      | 360.345 |

FUENTE: INE, Encuesta Nacional de Inmigrantes (2007).

descripción espacialmente más acotada de los orígenes de estos inmigrantes, nuestra conjetura deberá ser confirmada por estudios más detallados.

### **Relaciones con Ecuador y con la sociedad española**

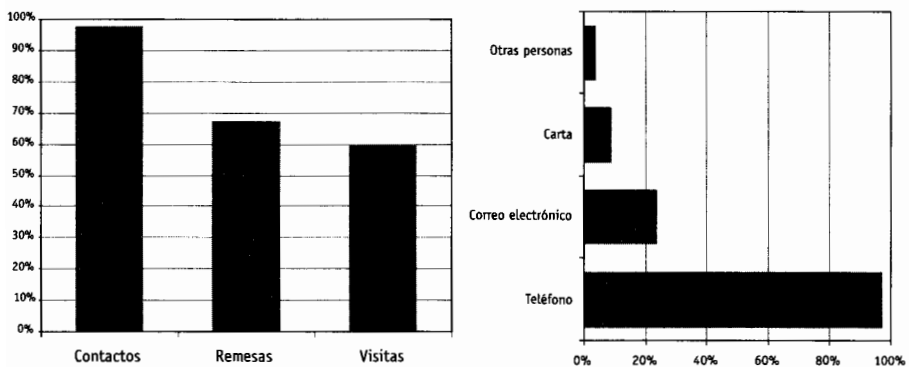
Una vez que los inmigrantes se han establecido con mayor o menor fortuna en el país de destino, los vínculos con el país de procedencia no desaparecen por completo; antes bien, los contactos con los familiares, vecinos y amigos que permanecen en el país del que los inmigrantes partieron perpe-

túan sus lazos con las comunidades de origen. Estos vínculos son, en efecto, una de las dimensiones más importantes en que se sustancian y se hacen más patentes la existencia y el funcionamiento de esas redes o cadenas migratorias en las que se inserta la vida de las comunidades de inmigrantes. También se debe tener en cuenta, por otro lado, que, a partir del momento en que se va consolidando el establecimiento del inmigrante en la sociedad de acogida, los vínculos con el país de origen comienzan a combinarse con las nuevas relaciones y actividades de participación social que se van desarrollando en el país de destino.

Por ello, otro elemento especialmente interesante de la vida de las comunidades migratorias ecuatorianas son las relaciones que mantienen entre sí los miembros que se encuentran separados en Ecuador y España en forma de contactos, visitas y envío de remesas. Por lo que sabemos de la vida de los inmigrantes en España (Reher et al. 2008; Reher y Requena 2009), la probabilidad de mantener relaciones con las comunidades de origen es inversamente proporcional a su coste. Es decir, los contactos (telefónicos, por carta o por correo electrónico) son más frecuentes que las visitas físicas y que las remesas. Al mismo tiempo, mantener relaciones de este tipo y enviar remesas dependen, negativamente, de la cantidad de tiempo transcurrido desde la separación física de los emigrados; y, en el caso de las visitas, de la distancia espacial que media entre los polos de la relación.

Los ecuatorianos instalados en España ilustran con claridad estos importantes aspectos de los vínculos de los emigrados con su entorno social en el país del que proceden (gráfico 8). Entre los ecuatorianos, los contactos con familiares y amigos son más frecuentes que el envío de remesas, y éste a su vez más que las visitas, especialmente onerosas dada la distancia y el pre-

**Gráfico 8. Contactos con familiares y conocidos en el país de origen**

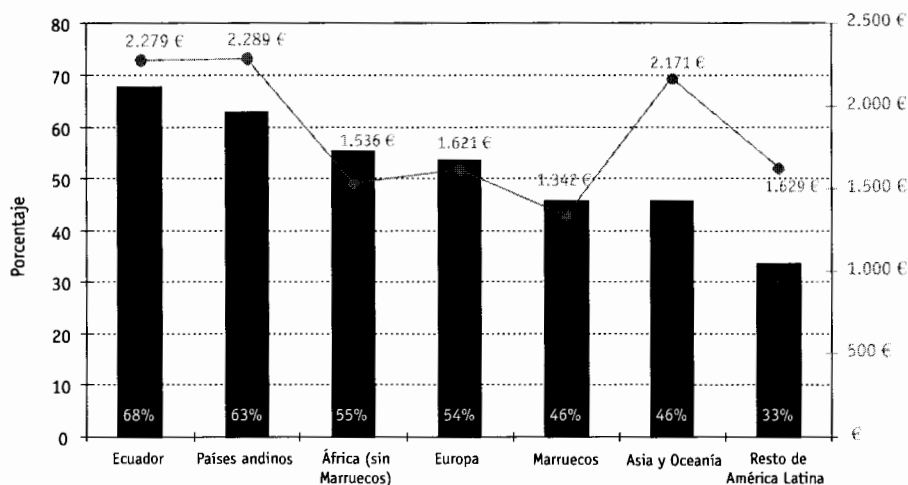


FUENTE: INE, Encuesta Nacional de Inmigrantes (2007).

cio de los viajes transatlánticos<sup>17</sup>. Como también se puede apreciar en el panel derecho del gráfico 8, el teléfono es el medio al que más se recurre para el contacto, por encima del correo electrónico o chat, la carta o la mera intermediación de otras personas.

Por lo que se refiere a las remesas, que constituyen una decisiva palanca de ayuda económica para elevar el nivel de vida de quienes las reciben en los países de origen, sabemos que su envío desde España no ha dejado de aumentar en los últimos años. Y lo ha hecho hasta el punto de que España se ha situado entre los principales emisores de remesas de todo el mundo y, particularmente, de la UE. A ello han contribuido de una manera importante los inmigrantes ecuatorianos. En efecto, de acuerdo con los datos de la ENI (gráfico 9), son precisamente los inmigrantes procedentes de Ecuador —también de otros países andinos— los que en mayor proporción (por encima del 60%) transfieren dinero a sus países de origen, fundamentalmente a familiares. Por lo general, hay también entre los diferentes orígenes una cierta correspondencia entre la proporción de remitentes y la cantidad remi-

**Gráfico 9. Envío de remesas al país de origen y cantidad anual según origen**



FUENTE: INE, Encuesta Nacional de Inmigrantes (2007).

<sup>17</sup> No en todas las comunidades de inmigrantes asentados en España es así. Entre aquellos inmigrantes que proceden de destinos más próximos a España, con precios para el viaje más asequibles que el de los vuelos a Sudamérica, las visitas son más frecuentes que el envío de remesas.



tida, en el sentido de que, a mayor tasa de remitentes, mayor la cantidad anual enviada, siendo excepción a esta pauta los asiáticos y, en menor medida, los latinoamericanos no andinos.

La otra cara de las comunidades migratorias son las relaciones que se establecen en los países de destino. Con independencia de las de índole más fuerte (es decir, las primarias y, entre ellas, las familiares), el establecimiento de vínculos menos fuertes y la participación en las llamadas redes secundarias en los países de llegada serían buenos indicadores de la integración del inmigrante en la sociedad de acogida. A este respecto, el nivel de participación general de los ecuatorianos emigrados a España en asociaciones es muy bajo, información que hay que matizar teniendo en cuenta dos factores: por un lado, los ecuatorianos proceden de una sociedad que, debido a su bajo grado de desarrollo socioeconómico, carece de un sólido entramado de asociaciones voluntarias; de otro, estos ecuatorianos han llegado a un país —España— con unos hábitos de asociacionismo voluntario muy poco consolidados (Requena, 2001).

En esta misma línea de matizar ese bajo grado de asociacionismo de los ecuatorianos venidos a España se debe considerar la relación positiva entre tiempo de permanencia en España y grado de participación en asociaciones. Que esa relación sea positiva resulta congruente con la interpretación más probable de este indicador, en el sentido de que la duración de la estancia apunta a un mayor grado de integración, y la integración facilita (y se ve facilitada por) la participación en estos grupos y redes secundarios que ofrecen las asociaciones voluntarias. Concuere con todo ello que sea predominante la intención declarada de quedarse en España durante los próximos cinco años de siete de cada diez inmigrantes ecuatorianos.

## Conclusiones

A lo largo de este escrito se ha realizado un repaso a los rasgos fundamentales de la inmigración ecuatoriana en España, tanto en lo que se refiere a su calendario e intensidad como a sus características principales. Para ello, se ha hecho uso sobre todo de los datos aportados por la Encuesta Nacional de Inmigrantes, complementados por otra información proveniente de las estadísticas oficiales españolas. Como a menudo ocurre en ciencias sociales, buena parte de este análisis se ha hecho de manera comparada, bien sea con otros grupos de inmigrantes o con otros periodos históricos. A resultados de esta investigación se han aclarado muchos de los perfiles básicos de esta importante corriente migratoria, aunque también se han terminado planteando numerosos interrogantes que sólo podrán resolverse a la luz de futuras investigaciones.

Más que para rematar o dar por cerrado el tema, este capítulo debería servir para abrir el campo y asentar las bases de futuras investigaciones sobre la presencia de los inmigrantes ecuatorianos en España. En cualquier caso, a nuestro entender los argumentos más importantes que plantea nuestro objeto de estudio se pueden resumir como sigue:

- 1) La existencia de una fuerte corriente migratoria desde Ecuador hacia España se puede explicar tanto por factores estructurales como coyunturales. Ente los primeros, el más importante sin duda es la diferente incidencia de los procesos de modernización en ambos países, que ha dejado a España como país rico pero con una importante escasez de población en edad laboral y a Ecuador con un nivel muy inferior de renta y una sobreabundancia de población joven y en edad de trabajar. Entre los segundos, cabe citar importantes problemas económicos en Ecuador durante los años 1990, un gran crecimiento económico en España a partir de 1995 que generó un elevado número de puestos de trabajo en el sector de la construcción y el de servicios, en particular los de bajo nivel de cualificación, una estructura económica en la que imperaba el sector informal y, por fin, una política española generalmente propicia a la inmigración.
- 2) El calendario exacto de la inmigración ecuatoriana con un gran salto en el año 2000 y el aparente cierre del grifo a partir de 2004 se pueden explicar en buena manera por la política española, y en concreto por las leyes de extranjería del año 2000 y por la imposición del requisito de visado a partir de 2003. Tampoco hay que descartar la importante crisis económica y política ecuatoriana del año 1999 ni la vuelta a niveles importantes de crecimiento económico en Ecuador ya entrado el siglo XXI como factores explicativos adicionales de este calendario.
- 3) Todo hace pensar que las llegadas masivas de ecuatorianos a España han cesado y que no volverán durante mucho tiempo, tal vez nunca. Las razones de esa inversión de la tendencia no son difíciles de identificar: (a) la política española ya no es propicia a un relanzamiento importante de estos flujos, al menos en lo que se refiere a las personas de origen sudamericano. Aunque estas políticas puedan cambiar en el futuro, todo apunta a que ése no será el caso. Además, si eso ocurriese, creemos que se tenderá a dar preferencia a las personas procedentes del este de Europa sobre las personas procedentes de América del Sur, como viene ocurriendo en los últimos tiempos; (b) la era de un gran excedente de población joven y en edad de trabajar que ha venido caracterizando a Ecuador en

las últimas décadas está tocando a su fin. De hecho, la abrupta caída de la fecundidad en Ecuador ha sentado las bases para una situación en la que la fuerza de trabajo dejará de aumentar a un ritmo tan acelerado para pasar luego a una situación de relativa escasez de oferta de trabajo, no del todo disimilar a la vigente en estos momentos en España. Es posible que en España persista la demanda de inmigrantes a resultas de su sesgadísima estructura por edad, pero no parece probable que provengan de países andinos como Ecuador; (c) La era de un crecimiento económico elevado y prolongado ha finalizado en España. No se puede descartar, claro está, una vuelta al crecimiento económico en un futuro más o menos próximo, pero es difícil que se base ya en la construcción como motor principal. Por ello, es difícil que en el futuro España vuelva a convertirse en un destino migratorio tan predilecto debido a su crecimiento económico, aunque sí que seguirá la demanda motivada por la estructura por edad. El resultado de todo ello será una comunidad ecuatoriana que sólo crecerá —si acaso— por medio de procesos de reagrupación familiar.

- 4) La inmigración ecuatoriana en España está muy feminizada. No sólo predominan las mujeres por número, sino que el nivel educativo de las mujeres es superior al de los hombres. Esta realidad también es característica de buena parte de la inmigración latinoamericana en España, pero no de las corrientes migratorias provenientes de otras partes del mundo. La mayor presencia de las mujeres y sobre todo su nivel superior de educación constituyen un fenómeno relativamente nuevo en las corrientes migratorias internacionales, aunque también se da en otros países. Si consideramos que en los países de origen los niveles de educación de las mujeres siguen siendo, por regla general, bastante inferiores a los de los hombres, esta realidad significa que existe un proceso doble de selección en origen, primero por sexo y luego en función de su nivel educativo. No está claro si este superior nivel de educación tendrá importancia de cara a la movilidad social y laboral de estas mujeres en comparación con la de los hombres. Cabe esperar que así sea, si nos atenemos a una importante literatura sobre este tema en otros contextos migratorios.
- 5) Los inmigrantes ecuatorianos se insertan en sectores económicos con unos niveles medios de especialización. Una parte elevada de los hombres trabaja en el sector de la construcción, mientras que las mujeres lo hacen en el sector servicios. Los ecuatorianos logran afrontar en mejores condiciones su instalación en España poniendo en juego recursos relacionales de naturaleza básicamente familiar

- que reducen su posible vulnerabilidad en la sociedad que los recibe. Se puede suponer razonablemente que son esos mismos factores los que impulsan los procesos de reagrupación familiar.
- 6) Existen unas dimensiones familiares específicas de los ecuatorianos en España, sobre todo de las mujeres. La importancia de los familiares en la toma de las decisiones migratorias es grande, tal y como ocurre en otros grupos de inmigrantes. Más interesante, tal vez, es constatar el peso importante de las personas, sobre todo mujeres, divorciadas y separadas presentes en España, hecho que señala la importancia de la disolución matrimonial como factor desencadenante de la migración. Muchas ecuatorianas, además, tienen hijos en España y también en Ecuador. Esta realidad nos anima a pensar que los procesos de reagrupación familiar puedan ser relativamente importantes entre ecuatorianos y sobre todo entre mujeres ecuatorianas que probablemente desarrollen vínculos más fuertes y duraderos con la sociedad española que los hombres del mismo origen.
  - 7) Por otra parte, en un futuro no lejano podría darse una situación en la que la movilidad social de las mujeres ecuatorianas sea mayor que la de los hombres debido a su superior nivel educativo, dentro de situaciones familiares en las que la presencia de un hombre sea cada vez más escasa y la mujer tenga cada vez mayor autonomía con respecto a sus parejas. Caso de darse, todo ello constituiría una carga de profundidad a las dinámicas tradicionales de relación de género y a las dinámicas familiares típicas de la sociedad ecuatoriana.
  - 8) Las pautas de asentamiento de los ecuatorianos en España están en alguna medida conformadas por la propia existencia y funcionamiento de las redes sociales derivadas de las cadenas migratorias de estos inmigrantes, aunque sus dimensiones precisas quedan por identificar adecuadamente.
  - 9) Hay múltiples pruebas de la importancia de familias transnacionales e incluso de identidades transnacionales entre los ecuatorianos en España. Los fuertes vínculos que mantienen con su país de origen (remesas, visitas, contactos), la importancia de las redes de ecuatorianos para su asentamiento aquí, la realidad de una elevada incidencia de familias «nucleares» que de hecho residen en dos países diferentes y su relativa baja participación en grupos y organismos relacionados con la sociedad civil española son todas pruebas de ello. No cabe esperar que esta dimensión de la vida ecuatoriana desaparezca ni disminuya en un futuro próximo, aunque después de muchos años sí que podría ser el caso a medida que los

grupos de ecuatorianos se integren cada vez más dentro de la estructura social española.

- 10) Para que ocurra este proceso, tal y como ha sucedido en grupos de inmigrantes en países como Estados Unidos, sin embargo, habrá que esperar muchos años. En cualquier caso, caso de reducirse drásticamente el número de ecuatorianos que vayan llegando a España, tal y como hemos previsto, es incuestionable que el colectivo en su conjunto acabará asimilándose dentro de la sociedad receptora.

Por último, pensamos que no cabe terminar este capítulo sin antes mencionar las enormes aportaciones —demográficas, económicas y culturales— que han realizado los ecuatorianos a la sociedad española. Se trata de una contribución que, por obvia, queda a veces sin mencionar.

## Bibliografía

- CEPAL [Comisión Económica para América Latina y el Caribe] (2006): *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 2005*. Santiago, Chile, Publicaciones de CEPAL, División de Estadísticas y Proyecciones Económicas.
- Colectivo IOÉ (2007): «La inmigración ecuatoriana en España: una visión a través de las fuentes estadísticas». En E. J. Gómez, A. Tornos y Colectivo IOÉ, *Ecuatorianos en España. Una aproximación sociológica*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, pp. 179-255.
- FMI (Fondo Monetario Internacional) (2008): *2008 World Economic Outlook*, October. <http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2008/02/index.htm>.
- Gibson, C., y K. Jung (1999): «The foreign-born Population of the United States: 1850 to 2000», *Working Paper* n.º 81, Population Division, U.S. Census Bureau.
- Gómez, E. J. (2007): «Ecuatorianos en España: claves de un proceso migratorio en cuatro fases». En E. J. Gómez, A. Tornos y Colectivo IOÉ, *Ecuatorianos en España. Una aproximación sociológica*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, pp. 15-100.
- , A. Tornos y Colectivo IOÉ (2007): *Ecuatorianos en España. Una aproximación sociológica*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- González, J. J. y M. Requena (eds.) (2005): *Tres décadas de cambio social en España*. Madrid, Alianza Editorial, pp. 127-164.
- Hurtado, O. (2007): *Las Costumbres de los Ecuatorianos*. Quito, Planeta.
- INEC [Instituto Nacional de Estadística y Censos] (2006): *Encuesta de Condiciones de Vida 2005-2006*. Quito, Ecuador. Base de datos electrónica disponible en: [http://www.inec.gov.ec/web/guest/descargas/basedatos/inv\\_socd/con\\_vid](http://www.inec.gov.ec/web/guest/descargas/basedatos/inv_socd/con_vid).
- Izquierdo, A. (ed.) (2003): *Inmigración: mercado de trabajo y protección social en España*. Madrid, Consejo Económico y Social.
- King, M., S. Ruggles, T. Alexander, D. Leicach, y M. Sobek (2004): *Integrated Public Use Microdata Series, Current Population Survey: Version 2.0* [Machine-

- readable database]. Minneapolis, MN, Minnesota Population Center. Documento electrónico en: <http://cps.ipums.org/cps> consultado en febrero de 2009.
- Massey, D., y J. A. Phillips (1999): «Engines of Immigration: Stocks of Human and Social Capital in Mexico», *Social Science Quarterly*, 81, pp. 33-48.
- , J. Durand y F. Riosmena (2006): «Capital Social, política social y migración desde comunidades tradicionales y nuevas comunidades de origen en México», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 116, pp. 97-121.
- Moya, J. C. (1998): *Cousins and Strangers. Spanish Immigrants in Buenos Aires, 1850-1930*. Berkeley, University of California Press.
- Naciones Unidas (2006): *World Population Prospects. The 2006 Revision*. Population Database, <http://esa.un.org/unpp>.
- Pascual, A. (dir.) (2007): *Redes sociales de apoyo. La inserción de la población extranjera*. Bilbao, Fundación BBVA.
- Reher, D. S. (2004a): «The Demographic Transition revisited as a global process», *Population, Space and Place*, 10, pp. 19-41.
- (2004b): «Población y sociedad en España durante el siglo xx». En Jesús Leal Maldonado (coord.), *Informe sobre la situación demográfica en España*. Madrid, Fundación Abril Martorell, pp. 59-82.
- (2004c): «Migrant communities and migrant networks in urban areas in the past». En E. Sonnino (ed.), *Living in the City*. Roma, Università degli Studi di Roma La Sapienze, pp. 67-96.
- , L. Cortés, F. González, M. Requena, M. I. Sánchez, A. Sanz y M. Stanek (2008): *Informe Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI-2007)*. Madrid, Instituto Nacional de Estadística.
- , y M. Requena (2008): «La Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007. Una nueva fuente de datos para el estudio de la inmigración en España», *Documentos de Trabajo*, DT nº 49/2008, Real Instituto Elcano.
- , y — (2009): «The National Immigrant Survey of Spain. A new data source for migration studies in Europe», *Demographic Research*, vol. 20, 12, pp. 253-278.
- , y B. Sánchez Alonso (2009): «La excepcionalidad española», *El País*, 18 de febrero de 2009.
- , y J. Silvestre (en prensa): «Internal Migration Patterns of Foreign-Born Immigrants in a Country of Recent Mass Immigration: Evidence from New Micro Data for Spain», *International Migration Review* (fecha probable de publicación: finales de 2009).
- Requena, M. (2001): «Relaciones sociales». En *Condiciones de vida en España y en Europa. Estudio basado en el Panel de Hogares de la Unión Europea (PHOGUE). Años 1994 y 1995*. Madrid, Instituto Nacional de Estadística, pp. 307-341.
- Tornos, A. (2007): «La inmigración ecuatoriana en España: estilos y dinámicas». En E. J. Gómez, A. Tornos y Colectivo IOÉ, *Ecuatorianos en España. Una aproximación sociológica*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, pp. 101-178.
- World Bank (2008): *World Development Indicators*. Base de datos en línea, <http://ddp-ext.worldbank.org/> consultada en febrero de 2009.